

**AVERCOP A.C.**  
ASOCIACION VERACRUZANA DE COMUNICADORES POPULARES, A. C.

**X.E.Y.T. RADIO TEOCELO**  
**1490 KHZ A.M.**

**A LOS MEDIOS  
DE COMUNICACION :**

El pasado lunes 25 de mayo salió del aire la única estación comunitaria en toda la República Mexicana, al iniciar la SCT el procedimiento de revocación del permiso de la XEYT Radio Teocelo, que desde 1965 operaba en la población de Teocelo, Ver.

Se trata de una estación cultural y educativa, sin fines de lucro, que operaba 14 horas diarias, con una cobertura en seis municipios de la zona sur de Xalapa, capital del Estado de Veracruz.

Su programación estaba dirigida a una audiencia mayoritariamente campesina, de los municipios de Teocelo, Xico, Coatepec, Ixhuacán, Ayahualulco y Cosautlán.

Durante los últimos 20 años, Radio Teocelo consolidó un modelo de radio plural, participativa, democrática, de promoción humana, que venía impulsando el desarrollo económico, social y cultural de los oyentes, por lo que cuenta con el reconocimiento en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional.

En sus 14 horas diarias de transmisiones había espacios

para grupos de mujeres, niños y jóvenes, productores de café, ayuntamientos, párrocos, partidos políticos, patronatos, ligas deportivas, alcohólicos anónimos, así como entidades gubernamentales y ONG's.

Al proceder a sellar todo el equipo transmisor, los inspectores de Vías Generales de Comunicación Jorge Carlos Santos Boche y José Mario Rodas Mendoza -comisionados por el Director General de Sistemas de Radio y TV de la SCT, Federico González Luna Bueno-, explicaron que el cierre de la radio obedecía a la insistente solicitud que veía formulando el antiguo permisionario de la estación, el Centro de Promoción Social y Cultural, A.C., que preside Antonio Homero Jiménez García, para que cancelara el permiso, en virtud de que dicha asociación no pudo seguir operando la radiodifusora después de 1980.

Los antiguos permisionarios habían firmado un convenio con locutores voluntarios y asesores de Fomento Cultural y Educativo, A.C., entre 1980 y 1988 para que la radiodifusora siguiera operando al no encontrarse ellos en la posibilidad de mantener al aire la programación.

Durante esos años se consolidó un proyecto radiofónico de gran impacto social en la zona sur de Xalapa, pero al percatarse del éxito alcanzado por los colaboradores voluntarios y asesores, procedieron a despedir a unos y otros, resultando de ese intento un conflicto laboral que terminó en 1994, cuando la Junta Especial Número 22 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Xalapa, adjudicó todos los bienes de la radio en favor de quienes

fueron reconocidos como trabajadores del Centro de Promoción Social y Cultural, y que en mayo de 1989 se habían constituido en la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares, A.C. (AVERCOP)

Desde abril de 1991 la SCT tenía pleno conocimiento de todo lo anterior e incluso en abril de 1992 se emitió por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT-Veracruz un dictamen en el que se establece la viabilidad de la transferencia del permiso de XEYT en favor de AVERCOP.

Por todo lo anterior, resulta inexplicable que la SCT proceda ahora de manera tan drástica, al sacar del aire una estación no comercial que es de enorme utilidad para los seis municipios antes mencionados, sobre todo ahora que los antiguos permisionarios, el CEPROSOC, han declarado a los medios estatales que ellos "jamás solicitaron la revocación del permiso a la SCT".

Mientras tanto, los más diversos sectores de la zona sur de Xalapa, así como alcaldes, ONG's, párrocos, partidos políticos, intelectuales y radioescuchas de toda la región han manifestado su rechazo a la suspensión de las transmisiones de Radio Teocelo, exigiéndole a través de cartas y firmas al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán, que de inmediato se reabra la estación, otorgándole el permiso a la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares, A.C., que cuenta con los equipos, las instalaciones, el personal y la experiencia para seguir operando este medio de

comunicación con toda normalidad, como lo venían haciendo desde 1980.

Especialmente en Teocelo, municipio que será visitado el próximo 11 de junio por el Gobernador Patricio Chirinos, el ambiente es de indignación, puesto que ese día se cumplen 100 años de que Teocelo pasó a ser de Villa a Ciudad, por lo que entre la población se comenta "dejan a Teocelo sin su radio, en el año de su Centenario".

\*\*\*\*\*

Responsable del Boletín : Elfego Riveros Hernández  
Director de Radio Teocelo  
Barrio San Pedro S/N  
Teocelo, Ver. CP 91615  
Tel y Fax : 91 282 10047